

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35652
Nombre	Traducción general catalán / español
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	18 - Formación Complementaria en Traducción	Optativa
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	18 - Formación complementaria en traducción	Optativa
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	18 - Formación complementaria en traducción	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTELLES ARGUEDAS, MARIA	150 - Filología Española

RESUMEN

La traducción es una tarea compleja que implica un gran número de destrezas lingüísticas y no lingüísticas (como búsqueda de documentación y utilización de recursos electrónicos). En esta asignatura se pretende reflexionar sobre qué es la traducción y analizar los principales problemas y recursos que permiten hacer una traducción de calidad. La asignatura se centra en el análisis de problemas en tres grandes ámbitos: léxico, morfosintáctico y pragmático-discursivo.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es aconsejable haber superado las materias de Lengua A1: Uso y normativa de la lengua española y Lengua A2: Estilística de la lengua catalana. El hecho de haber cursado la asignatura de Terminología y lexicografía ofrece una base de recursos para la traducción del léxico que es muy útil para esta asignatura.

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.



1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar y entender la aplicación de criterios de traducción teniendo en cuenta diversos factores como el tipo de texto, el destinatario, la variación lingüística, etc.
- Saber elegir la técnica de traducción adecuada según el nivel de análisis (morfosintáctico, léxico, pragmático y discursivo)
- Valorar las diferencias entre sistema y uso de las lenguas en cuanto a la praxis traductológica y la mediación interlingüística
- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las tareas de traducción o mediación comunicativa

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la traducción catalán/español

2. Textos informativos e instrucciones

3. Textos científicos y técnicos

4. Textos argumentativos y humanísticos

**5. Textos literarios y audiovisuales****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	50,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán explicaciones teóricas con prácticas de aula, así como con ejercicios y lecturas que realizará el alumno fuera de la clase.

- Clases teóricas: se alternarán explicaciones con prácticas realizadas en el aula.
- Clases prácticas: se realizarán prácticas de traducción
- Otras actividades: La docencia presencial se complementará con la elaboración por parte de los alumnos de prácticas evaluables y, en su caso, con lecturas críticas y reflexivas de artículos sobre la materia.
- Nota: Excepto si se indica lo contrario, no se podrá utilizar ningún traductor automático. Su utilización comportará suspenso automático de la actividad, sea una práctica ordinaria o el examen final.
- Para la realización de las prácticas en clase, será necesario el uso de un ordenador.

EVALUACIÓN

Es obligatorio asistir a clase y participar activamente en ella. Asimismo, es imprescindible realizar y entregar las prácticas de traducción en las fechas indicadas. La evaluación constará, pues, de dos partes:

Tipo de evaluación	sobre final
a) Examen escrito individual*	60%
b) Prácticas**	40%



Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 50% de la nota de cada parte. Si una de las partes está aprobada y la otra no, se mantendrá el aprobado en la segunda convocatoria, de modo que el alumno solamente tendrá que recuperar la parte suspendida.

*Realización de una traducción del catalán al español. El alumno podrá contar con todos los materiales que precise, así como con un ordenador.

**La entrega de prácticas de traducción se efectuará a través del aula virtual en las fechas indicadas, de manera que la realización de una práctica pueda incorporar el aprendizaje extraído de la anterior.

Se presupone que el alumno o alumna tiene un nivel suficiente de dominio de la normativa del español. Si el número de faltas es igual o superior a 5, se suspenderá inexcusablemente la asignatura, con independencia de la calificación obtenida mediante las prácticas o el examen. Lo mismo sucederá si se detecta plagio en alguna de las traducciones, sean las entregadas como práctica o sea la del examen final.

REFERENCIAS

Básicas

- Martínez de Sousa, José (2001^a, 2007): Manual de estilo de la lengua española, Gijón, Ediciones Trea. Tercera edición MELE 3, revisada y ampliada, 2007.
- García del Toro, Cristina (2009): La traducción entre lenguas en contacto. Catalán y español. Frankfurt: Peter Lang.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente y se seleccionan los conceptos indispensables para adquirir las competencias (supresión de la parte dedicada a textos jurídicos y administrativos).

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Aumento del peso de las actividades de evaluación continua.

3. Metodología docente



- Clase (presencial) teórico-práctica + presentaciones grabadas o locutadas
- Clase (presencial) teórico-práctica + tareas por AV

4. Evaluación

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua (100%).

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene, puesto que es accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente y se seleccionan los conceptos indispensables para adquirir las competencias (supresión de la parte dedicada a textos jurídicos y administrativos).

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Aumento del peso de las actividades de evaluación continua.

3. Metodología docente

- Videoconferencia (a)síncrona por BBC
- Publicación de materiales en aula Virtual
- Propuesta de actividades por Aula virtual
- Transparencias locutadas
- Foro en Aula Virtual

4. Evaluación

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua (100%)

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene, puesto que es accesible.